REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA LISTADO DE ESTADO

ΓADO No. 181 Fecha: 01/12/2016 Página:

		: :						
o Proceso	Ponente	ase de Proceso	Clase de Proceso	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad. Folio	임
						Auto		
007213000 · GI	ÖVANNI CARLOS DIAZ VIL	Tutelas	JAIRÓ ANDRES - CORDOBA ORDOÑEZ	JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO	Auto recibe tutela de Corte y la physente acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	30/11/2016		
0013103002 - M 1500057	0013103002 - MANUEL ANTONIO BURBANO Ordinario 1500057		JIMENA SOCORRO VILLAQUIRAN	MARGARITA MARIA TOBAR FERNANDEZ	Audiencia de alegatos y fallo Se convoca a las partes para el día martes 13/12/2016, a partir de las 10:30 a.m., para la celebración de la	30/11/2016		
0013103005 DC 16 00112	0013103005 DORIS-YOLANDA RODRIGUEZ 16 00112	Verbal	Verbal GUERRERO	PROVITEC	Auto envía expediente Se ordena devolver el expediente a la Oficina Judicial para que sea repartido en debida forma.	30/11/2016		
0013103006 DO 13 00246	0013103006 DORIS YOLANDA RODRIGUEZ 13 00246	Ordinario	ANDRES FELIPE TEJADA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto envía expediente Por Secretaria Remitase el expediente al Despacho del Dr. Manuel Antonio Burbano Goyes, para lo pertinente.	30/11/2016		
6983184001 GI	698784001 GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	DACIER CRESPO	MAGDA CONSTANZA SANCHEZ CRESPO Y OTROS	Auto acepta desistimiento de Acentese el desistimiento del recurso de apelación presentada por el recurrente. En consecuencia, declárese terminado el trámite del mismo y téngase en cuenta que el	30/11/2016		

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS